

## MIBGAS SE REGISTRA COMO ADMINISTRADOR DE ÍNDICES DE REFERENCIA DE PRECIOS DE GAS ANTE LA CNMV

- LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV) DA EL VISTO BUENO A MIBGAS COMO ADMINISTRADOR DE ÍNDICES DE REFERENCIA
- ESTOS ÍNDICES PUEDEN SER UTILIZADOS EN LOS CONTRATOS DE TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD DE GAS TANTO FÍSICOS COMO FINANCIEROS

*Madrid, 3 de octubre de 2024.*- MIBGAS ha sido autorizado por la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) como administrador de índices de referencia (Benchmarking Manager), conforme al Reglamento (UE) 2016/1011. Este Reglamento europeo tiene por objeto establecer un marco común a efectos de garantizar la exactitud e integridad de los índices utilizados como índices de referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros.

MIBGAS publica diariamente, sus índices LPI (Last Price Index MIBGAS Day Ahead) y API (Average Price Index MIBGAS Day Ahead), tanto para España como para Portugal. Además, también publica precios diarios que son utilizados habitualmente por agentes y por entidades en contratos de futuros financieros sobre el punto virtual de balance de gas (PVB) español y punto virtual de trading (VTP) portugués. Asimismo, ha creado un [apartado en su web público](#) dedicado a estos índices.

Estos índices de precios se encuadran en la calificación de índices de referencia financieros de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/1011 por dos motivos principales: (1) por ser índices de datos regulados y de materias primas, y (2) por la potencialidad de ser utilizados en instrumentos financieros por otras entidades. Por ello, MIBGAS como operador del mercado de gas decidió, en el mes de abril pasado, iniciar el proceso de registro como administrador de índices antes la CNMV que culminó con la aprobación y autorización del regulador.

El Reglamento impone a los administradores la obligación de registrarse ante la autoridad competente, cumplir con requisitos de gobernanza, prevenir y gestionar conflictos de intereses, con una función de vigilancia y control, un sistema de rendición de cuentas, mantenimiento de registros, tramitación de reclamaciones, aplicar las disposiciones sobre los datos de cálculo, definir la metodología empleada según ciertos requisitos y cumplir con unas normas de transparencia.

En definitiva, esta autorización acredita a MIBGAS como administrador o “Benchmarking Manager” como la entidad bajo cuyo control y responsabilidad se elaboran los índices de referencia del mercado ibérico del gas.

En este sentido, MIBGAS figura ya en las páginas web de la [CNMV](#) y en la del regulador europeo [ESMA](#) (European Securities and Markets Authority) como administrador de índices de referencia.

Los índices de referencia seleccionados son los siguientes:

### **1. Precio de referencia GDAES\_D+1 (España)**

El precio de referencia es el precio medio ponderado de todas las transacciones realizadas en una sesión de negociación para el producto GDAES\_D+1.

El GDAES\_D+1 es el producto diario con entrega el día de gas siguiente en el PVB (punto virtual de balance) español.

## 2. Precio de referencia GDAPT\_D+1 (Portugal)

El precio de referencia es el precio medio ponderado de todas las transacciones realizadas en una sesión de negociación para el producto GDAPT\_D+1.

El GDAPT\_D+1 es el producto diario con entrega el día de gas siguiente en el VTP (virtual trading point) portugués.

## 3. Índice MIBGAS-ES (España)

Es el precio medio ponderado de todas las transacciones realizadas para un mismo día de gas con entrega en el PVB en todas las sesiones de negociación que ya han sido finalizadas. Para el cálculo se tienen en cuenta todos los productos de carácter fin de semana, diario e intradiario correspondientes al día de gas y con entrega en el PVB que está siendo calculado.

## 4. Índice MIBGAS-PT (Portugal)

Es el precio promedio de todas las transacciones realizadas para un mismo día de gas con entrega en el VTP en todas las sesiones de negociación que ya han sido finalizadas. Para el cálculo se tienen en cuenta todos los productos de carácter fin de semana, diario e intradiario correspondientes al día de gas y con entrega en el VTP que está siendo calculado.

## 5. MIBGAS PVB Last Price Index (LPI) Day-Ahead

Este índice representa el precio de cierre del mercado de gas español, para el siguiente día de gas hábil con entrega en el PVB.

Este índice se calcula a partir de los precios últimos de los correspondientes productos diarios y fin de semana.

## 6. MIBGAS VTP Last Price Index (LPI) Day-Ahead

Este índice representa el precio de cierre del mercado de gas portugués, para el siguiente día de gas hábil con entrega en el VTP.

Este índice se calcula a partir de los precios últimos de los correspondientes productos diarios y fin de semana.

## 7. MIBGAS PVB Average Price Index (API)-Day Ahead

Este índice representa el precio medio ponderado de toda la sesión del mercado para el siguiente día de gas hábil con entrega en el PVB.

El API DA se calcula siguiendo la metodología del Precio de Referencia, tomando cada uno de los productos diarios o de fin de semana, en función del día de entrega.

## 8. MIBGAS VTP Average Price Index (API) Day-Ahead

Este índice representa el precio medio ponderado de toda la sesión del mercado para el siguiente día de gas hábil con entrega en el VTP.

El API DA se calcula siguiendo la metodología del Precio de Referencia, tomando cada uno de los productos diarios o de fin de semana, en función del día de entrega.

La metodología de cálculo de los índices de referencia se encuentra detallada en las Reglas del mercado organizado de gas, dentro del apartado de [Normativa](#).

En definitiva, esta autorización refuerza la confianza y la garantía de fiabilidad que proporciona MIBGAS a los potenciales usuarios de los índices de referencia de los precios de gas, tanto en los contratos que se deriven de estos índices, tanto físicos como financieros.